

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1826.

**SAN FERMIN, OBISPO Y MARTIR.**

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Agustin.

*Afecciones astronómicas, de hoy.*

Sale el sol á las 6 h. y 16', y se oculta á las 5 h. y 44'.

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 <sup>h</sup> mañana.	30, 0, 80.	68 0.	ESE.	Claro.
A las 12 del dia.	30, 0, 40.	70 8.	NO.	Idem.
A las 6 de la tarde.	30, 0, 10.	70 5.	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahía.*

1.<sup>a</sup> Bajamar á las 4 h. 52' mad. 2.<sup>a</sup> Bajamar á las 5 h. 22' tarde.  
1.<sup>a</sup> Altamar á las 11 h. 18' mañ. 2.<sup>a</sup> Altamar á las 11 h. 36' noh.

## CIENCIAS.

En una de las sesiones de la Academia Real de Medicina de París, presentó Mr. Lafond una cámara mecánica de su invencion, por medio de la cual se pueden rectificar los desvios de la raquitis, teniendo la ventaja sobre todas las demas que hasta ahora se han inventado, de no obligar á una estension fija y continua indefinitivamente en un mismo grado. Mr. Lafond ha remediado este inconveniente con un medio mecánico muy ingenioso, el cual imprime á las fuerzas estensivas un movimiento continuo y alternativo de abojamiento y de tensión, siempre limitado al grado de estension que se desea conseguir. Este movimiento oscilatorio hace que se sufran con me-

nos incomodidad los esfuerzos de estension graduada á que es necesario someter al enfermo en la curacion de semejante género de disformidad.

Aprovechamos la ocasion de este anuncio para hacer algunas breves observaciones higienicas acerca de las camas en general, segun la opinion de los facultativos mas acreditados que tratando de higiene no han omitido hablar de un mueble que tanto influye en la comodidad y salud de los pueblos civilizados.

Una cama para una persona adulta debe tener seis pies de largo sobre tres de ancho, á fin de que cualquiera pueda estirarse y volverse á su gusto para dar descanso á las partes sobre las cuales haya permanecido demasiado tiempo.

A un jergon de paja ó de hojas de maiz debe preferirse un colchon de cerda, y luego encima dos de lana bien mullida. El plan debe estar algo inclinado de la cabeza á los pies, y aunque puede colocarse entre los dos colchones de lana otro de pluma para que la cama esté mas blanda, no conviene poner este encima, porque transmite con facilidad las enfermedades contagiosas y espone demasiado la piel á las influencias exteriores, escitando una escesa transpiracion. Es muy conveniente que la cama esté colocada en una pieza vasta y bien ventilada, y sobre todo debe cuidarse de que no haya cosa alguna que se oponga á la libre circulacion del aire y á su renovacion: por lo que las alcobas que tanto se han usado y se usan son las peores piezas para las camas, y tambien son perjudiciales las cortinas con que en algunas partes suelen colgarse las camas.

---

Mr. Hofer, de Merawobu, en el Tirol, ha logrado inventar una máquina con la que se hila el lino como el algodón. El Rey de Baviera le ha concedido una patente por este descubrimiento tan importante á las manufacturas.

---

El famoso astrónomo Piazzi, director de los observatorios de Nápoles y Palermo, y descubridor del planeta Ceres, falleció en Nápoles el 22 de Julio, de edad de 80 años.

---

Real orden para que no se admitan recursos de los impurificados en segunda instancia, á fin de que se abra nu estro juicio.

He dado cuenta al Rey N. Sr. de una instancia de D. Miguel Martinez, que fue teniente de ingenieros, y actualmente impurificado en primera y segunda instancia por Real orden de 23 de Enero último, en que solicita, en virtud de lo que expone, que se le declare bueno y fiel vasallo, y se le reponga

en su empleo de tal teniente de ingenieros, y cuando á esto no haya lugar, se dé la orden conveniente para que se le oiga y administre justicia; y enterado S. M. ha resuelto, en conformidad del parecer de su Consejo supremo de la Guerra, que no ha lugar á esta solicitud, ni á las demas de igual naturaleza que se hagan por otros individuos, mediante á que el expediente de impurificacion de este interesado y los demas de igual especie, ha causado y causan estado, despues de haber recaido la Real aprobacion en segunda instancia, y ser contra lo prevenido en la Real cédula de 9 de Agosto de 1824 el abrir nuevos juicios; mandando al propio tiempo S. M. que no se admitan ni de curso á recursos de esta clase, que no sirven sino para estorpecer el despacho de otros negocios.

De Real orden &c. Madrid 9 de Setiembre de 1826. = Zambrano.

### REALES LOTERIAS.

La Direccion general, deseosa de conciliar en favor de los jugadores la probabilidad de obtener premio, aunque corto, aspirando al mismo tiempo á los de consideracion, ha dispuesto celebrar el dia 26 del corriente un sorteo *estrordinario de grandes premios*, con variedad de aproximaciones, en el que se concilian los extremos indicados; pues de cada diez y un tercio números debe ser uno premiado, teniendo obcion á 30 premios de consideracion, segun se demuestra en el siguiente plan.

16 000 números al precio de ocho duros, subdivididos en la clase de cuartos á 40 rs. cada uno				128.000.	
1 premio de 20.000 pfs.	20.000	15	de	100	1.500
1 de	9.000	25	de	70	1.750
1 de	4.000	50	de	60	3.000
1 de	2.000	80	de	50	4.000
6 de	1.000	90	de	40	3.600
9 de	500	98	de	36	3.528
11 de	400	100	de	32	3.200
12 de	150				
2 aproximac. de 200 para el anterior y poster. al premio de 20000					
2 id. de 100 para id. id.					9.000
2 id. de 92 para id. id.					4.000
2 id. de 80 para id. id.					2.000
12 id. de 70 para id. id.					1.000
18 id. de 60 para id. id.					500
22 id. de 50 para id. id.					400
24 id. de 40 para id. id.					150
30 id. de 35 para id. id.					100

50 id. de 30 para id. id. á los premios de , , , ,	70
100 id. de 24 para id. id. á los premios de , , , ,	60
160 id. de 22 para id. id. á los premios de , , , ,	50
180 id. de 20 para id. id. á los premios de , , , ,	40
196 id. de 18 para id. id. á los premios de , , , ,	36
200 id. de 16 para id. id. á los premios de , , , ,	32

Total de suertes que deben distribuirse entre los 16.000 números de que consta el presente sorteo , ,	96,000
Cuarta parte á favor de la Real Hacienda , ,	32,000
Suma total , ,	128,000

Caso de salir premiado el numero uno, la aproximacion anterior será 16.000, y si obtuviese premio el 16,000 la aproximacion posterior será el uno.

AVISOS.

En el juzgado del Sr. Corregidor de la ciudad de Jerez de la Frontera, y por la escribania de número de D. Juan Antonio Diosdado, se siguen autos de concurso á los bienes de D. Francisco de Paula Santiago, de que en junta general de acreedores celebrada en 21 de Setiembre ante proximo se nombró por Sindico á D. Damian de Goñi: lo que por providenencia del mismo juzgado se avisa al público para que llegue á noticia de los interesados.

La Rosiniana ó veladas de Terpsicore: coleccion completa de rigodones; walses y contradanzas para piano forte solo y á cuatro manos, extractados de todas las óperas compuestas por este célebre autor, y de las que en adelante componga. Habiendose ya recibido la tercera y última entrega del tercer trimestre, se avisa á los Sres. suscritores pasen á renovar la suscripcion del cuarto á la libreria de Picardo, calle de la Verónica: advirtiendole á los Sres. suscritores que lo han sido en todo el año, que se le dará una entrega gratis y el retrato de Rossini, segun se anunció en el prospecto.

Se vende en la ciudad de Jerez un birlocho de cuatro ruedas, en muy buen estado, con cuatro asientos y avios correspondientes, todo de buen uso, con dos mulas nuevas y mansas, de tronco, con sus arreos. El que quiera tratar de ajuste acudirá al callejon del Tinte, núm. 190.

Dolores Rosal, de la serranía de Ronda, de 24 años, viuda, y leche de un mes, busca casa para criar; vive en la calle del Fideo, núm. 11, en el puesto de serrano.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.